



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:17 horas del día 9 de julio del año dos mil veinticuatro, se lleva a cabo la reunión de manera presencial y virtual de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, en la Sala Legisladoras ubicada en la planta baja del Edificio legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido del Proyecto de Armonización de la Ley Estatal de Educación.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido del Proyecto de la Ley de Educación Superior.
- VI. Nombramiento de Jurados de Medalla al Mérito Educativo.
- VII. Propuesta de lanzamiento del Certamen Medalla al Mérito Deportivo.
- VIII. Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **Óscar Daniel Avitia Arellanes** solicita a la **Diputada Secretaria Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

Dip. Ilse América García Soto

Dip. Marisela Terrazas Muñoz

Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino

II.- Posteriormente, el **Diputado Presidente Óscar Daniel Avitia Arellanes**, da lectura al orden, y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la **Diputada Secretaria Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se omitió lectura del Acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todas y todos tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobado por unanimidad.

IV.- Siguiendo punto del orden del día, da la bienvenida a los integrantes del Jurado calificador para el certamen denominado Medalla al Mérito Educativo y quienes integran la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión proceden a dar lectura y entrega de los nombramientos que los acreditan como integrantes del Jurado.

V.- En relación a los puntos relativos al análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido del Proyecto de Armonización de la Ley Estatal de Educación, así como del Proyecto de la Ley de Educación Superior, la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, haciendo uso de la palabra comenta que considera necesario que la Secretaría de Hacienda se pronuncie respecto a la suficiencia presupuestaria para llevar a cabo la dictaminación de los asuntos señalados, por lo que propone reunirse de nuevo con la presencia de algún representante de dicha Secretaría o bien esperar la respuesta por escrito. Dicha propuesta fue sometida a votación siendo aprobada con 4 votos a favor y una abstención de la Diputada Ilse América García Soto. Se acuerda reunirse el día 11 de julio de 2024 a las 12 horas y citar también a los titulares de las Secretarías General de Gobierno y Educación.

VI.- En relación al séptimo punto en el orden del día, se concede el uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión, Licenciado Jorge Antonio Carlos Macías quien presenta una propuesta de Convocatoria para otorgar el certamen denominado Reconocimiento al Mérito Deportivo 2024 mismo que en esta ocasión llevará el nombre de "Raúl Palma Junior". Por su parte el Diputado Presidente comenta que le parece adecuada la propuesta de Convocatoria y que para la próxima reunión se llevara una propuesta de fechas y plazos para la misma por parte de la Secretaría Técnica y que en Comisión se acordaría hacer cambios, en caso de que fuera necesario.



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte
LXVI/CECFD/43

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

VII.- Sin más puntos que tratar y al no haber Asuntos Generales que tratar se agradece a todos los invitados y a los integrantes de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida el mismo día de su fecha.

Firman

Por la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes

Presidente

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

Secretaria